



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 39, subsiguiente a la interpelación N.º 42, relativa a criterios sobre la elaboración y financiación del Plan de Empleo aprobado el 10 de abril de 2012, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0039]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción n.º 39, subsiguiente a la interpelación n.º 42, relativa a criterios sobre la elaboración y financiación del plan de empleo aprobado el 10 de abril de 2012, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Señorías.

Antes de empezar la discusión de la moción que hoy presentamos, quisiera plantearle a la Consejera un par de aclaraciones y formularle una pregunta al Grupo Popular.

La primera aclaración a la Consejera se refiere a su intervención en el primer turno del debate del pasado lunes; ya en aquel momento, me advirtió que no me iba a consentir, etc., etc., etc. Yo creí que en mi respuesta había sido discreto, había preocupado no pasarme de frenada como dice el Portavoz de Urbanismo del Grupo Popular. Y le contesté que en realidad lo que ella me permitiera o me dejara de permitir, a mí me daba exactamente lo mismo. Y yo creí que el tema se iba a quedar ahí. Que no sería necesario insistir.

Pero cuál no habrá sido mi sorpresa cuando en su segunda intervención, empezó diciendo textualmente: "Se lo voy a repetir porque creo que no me ha entendido bien, no le voy a consentir que vuelva a tener palabras en ese tono con los trabajadores del Servicio Cántabro de Empleo" -Y apostilló- "pero se lo vuelvo a repetir por si no le había quedado a usted claro".

Bien. Como esto queda escrito y lo que no se rebate parece que se acepta, yo no puedo pasar por alto esto. Y pretenderé no ser poco descortés con la Consejera. Pero mire, me voy a atrever a decirle que yo no le voy a permitir que usted no me permita. Pero además es que le quiero recordar que los tiempos en que los políticos que nos gobernaban, por llamarles de alguna manera, que espero que nadie añore, tenían la facultad de prohibir a otros políticos hacer crítica de sus posiciones ya han pasado; afortunadamente para todos ya han pasado. Y además me sorprende mucho la referencia en usted, porque usted por edad usted no lo vivió.

A mí, me podrán autorizar o desautorizar las personas que me han votado, o en primer caso los representantes de mi Grupo. Pero se lo recuerdo, usted en ningún caso. Y voy a parafrasearla, digo por si no le ha quedado a usted claro.

Y la segunda aclaración que quiero hacerle es la siguiente. No se esconda usted; por favor, no se esconda usted detrás de los trabajadores del EMCANT; trabajadores con los cuales he tenido el honor de compartir trayectoria profesional durante los últimos 25 años. Incluso para la creación de ese Servicio.

Cuando nosotros criticamos que el EMCANT es el primer parado, para nada estamos haciendo sujetos de esta crítica a sus empleados, sino a ustedes y a los que los dirigen. Ustedes son los únicos responsables de la parálisis en la que se encuentra ese órgano; ustedes.

Y luego, antes de empezar, hablar de tema del plan de empleo que es la historia más larga jamás contada, pues les voy a hacer una pregunta. Porque el otro día tampoco me la contestaron. Visto lo que ha pasado hoy aquí, casi, casi estaba con la tentación de saltármela; pero voy a insistir.

¿El Grupo Popular tiene la intención de cumplir las resoluciones que se aprueban en este Parlamento? Digo porque desde los, desde mi punto de vista, desprecios que se les hace por su parte a esta Institución tendría alguna duda.

Y si eso es así, ¿van a poner en práctica la resolución aprobada por unanimidad el pasado 10 de abril con relación al plan de empleo? Contéstenoslo, porque todavía no nos han contestado.

Pero al final como ya intuyo cuál ha de ser su respuesta, aprovecharé ahora sí el tiempo que me queda para comentar el tantas veces descrito desde esta Tribuna, por este Gobierno, plan de empleo.



Y ya les dijimos que para nosotros, el plan de empleo no va a resolver el problema del paro. Pero nos parecía una iniciativa aceptable. Y si a ustedes no les flaqueara la memoria, recordarían que ofrecimos nuestra colaboración en este ámbito, desde el primer pleno de esta infausta y espero que breve, legislatura.

Realmente, lo que ustedes nos proponen es un auténtico ejercicio de fe. Y los que no tenemos valores religiosos basados en verdades absolutas, nos resulta, como hay muchos en su grupo, nos resulta bastante difícil aceptar este tipo de cosas.

Pero además, nos obligan a que cambiemos nuestros hábitos literarios y en vez de la novela, la novela histórica, tengamos que hacer para preparar este tipo de intervenciones, excursiones en la literatura fantástica que ustedes nos leen aquí, cada lunes.

Bien. Ustedes volvieron a recordarnos el otro día el plan de empleo en seis ejes. Vale. Comentemos algo de los seis ejes, dando por hecho que todavía es una proposición. Y claro, no me diga usted que le presente las medidas, no nosotros controlamos, somos la oposición. Y si usted hubiera tenido la deferencia de hacernos partícipe de esta discusión y nos hubiera entregado su proyecto, o nos lo hubiera compartido, tal vez habiéramos podido aportar algo.

Pero usted dice eje número 1. Les van a tener que engrasar ustedes un montón, sinceramente ¡eh! Y dice: Fomentar empleo estable. Permanencia en el empleo, actualizar los programas de intermediación. Pónganse de acuerdo. Y además dice: Orientación. Vale, pues díganse los ustedes a la Directora General de su servicio, díganse.

En una revista de publicación mensual, este mes dice: Este año mantendremos el actual modelo de intermediación, que fue reforzado con nuevos orientadores y prospectores de empleo en el año 2010. Este sistema permanecerá vigente este año, por no haber financiación adicional. Lo dicen ustedes.

¿Por tanto, van a conseguir de los Presupuestos Generales de Cantabria la partida suficiente para mantener los 34 orientadores? ¿Sí o no?

Pero además nos dicen, eje 1: Vamos a potenciar los programas mixtos de empleo, formación, escuelas taller, talleres de empleo.

Yo simplemente les pido que se pongan de acuerdo con sus compañeros de Madrid. Esto no figura en los Presupuestos Generales del Estado. Son unas partidas eliminadas y por tanto, salvo que lo vayan a hacer ustedes con el esfuerzo del presupuesto de aquí, perfecto. Yo simplemente comento lo que ustedes han dicho. No tengo más instrumento para hacer crítica a esto. No pretendan que tenga crédito o que tengan crédito para mi ociabilidad, eso es imposible.

Eje 2. Formación. Éste me toca muy de cerca. Éste realmente me toca muy de cerca. Era presupuestariamente la partida más importante hasta que llegaron ustedes, salvo que la Consejera me diga que haya firmado alguna convocatoria o alguna Orden. No, ya sabe usted que no, convocatoria u Orden, no.

Si ha firmado lo de las nominativas, bueno, vaya logro ¿Cuántas Órdenes le ha pasado su Directora General para firmar? Que yo sepa, ninguna.

Y no se refugie usted otra vez en cómo se encontró la ejecución presupuestaria en el 2012. Mire, lo que no tiene un pase, realmente un pase, es ver los niveles de ejecución que ustedes publican mes a mes, lo publican ustedes.

En todas las fases contables, el Servicio Cántabro de Empleo es la sección con menos ejecución presupuestaria, porque es su prioridad el empleo. Es donde menos se retiene, donde menos se aprueba, donde menos obligaciones se reconoce. Están publicados en el BOC. Lo digo, por si me van a contestar de otra manera.

Y mire usted para traer el plan de empleo aquí y no aprobarlo en agosto, porque siguen sin traerlo, usted me dice: No tenía presupuesto para hacer un plan de empleo, ustedes lo dejaron agotado, tuvieron seis meses para prepararlo y empezar a ejecutarlo el día 2 que aprobaron los presupuestos. Pero es que ustedes no creen en esos presupuestos.

Y por tanto ¿cuál es su disculpa? Seis meses, durante los seis meses ¿qué hicieron? Creían en sus presupuestos, les iban a cumplir, presenten el plan de empleo el día 2 y pónganse a ejecutarlo.

El eje 3, y ya se me está acabando el tiempo, lo cual es lamentable pero qué le vamos a hacer, es el fomento del espíritu de la formación para los emprendedores. Bueno, sobre esto hablaremos más adelante.

Y el eje 4 dice: Desarrollo Local, ya desarrollo local pero la orden de corporaciones locales la publicaron en diciembre y hasta donde yo sé no la han resuelto. Por lo tanto, ¿esto es la cooperación local? Pero bueno, ustedes sabrán.



El eje 5, aquí nos rendimos ¡eh!, vamos juntos, en esta vamos juntos y bienvenidos al club. Vamos a pelear contra la economía sumergida y contra el fraude en el empleo.

Y el eje 6 es la cooperación institucional, magnífico, a mí me parece nada reprochable que ustedes planteen eso. Y en algunos casos les vamos a proponer alternativas cuando lo conozcamos, ejercicios de fe y credibilidad para usted en el vacío cero, pero cuando lo conozcamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Voy acabando.

Como me queda un pequeño espacio de tiempo luego, le contaré mi impresión sobre las iniciativas singulares de empleo y su carácter novedoso en este plan de empleo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Presidente. Buenas tardes.

Señorías, la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo decía el lunes pasado que estaba confusa. Y debe de ser esa misma confusión la que le impide pensar con claridad para abordar las políticas de empleo.

Pero mientras se aclara de tanta confusión, las personas que están en desempleo y las casi 23.000 personas que ya no cobran ninguna prestación, que aumentaron tengo que decir, más de 1.000 en marzo y que no son culpables de su confusión, ven con miedo y con desesperación cómo pasan los días, cómo pasan los meses y este Gobierno sigue impertérrito de brazos cruzados mirando cómo pasa la vida, sin mover un dedo a favor del empleo.

Cómo también ven cómo este Gobierno dismantela todo aquello por lo que se luchó para adquirir unos derechos que les corresponden y que sin ningún tipo de decoro ni de ética, les están arrebatando sin moverse ni un pelo, ni tan siquiera sonrojarse.

Los esfuerzos de este gobierno únicamente están destinados a echar la culpa de todo al anterior Gobierno como si todavía estuvieran instalados en la oposición, no sé si por añoranza quizás. Porque parece que no han asumido que tienen la responsabilidad de gobernar y de gestionar.

El Partido Popular decía que las personas iban a ser el centro de su política y les engañaron, les engañaron con el lema de empleo y buen gobierno. Y sí, ciertamente las personas son las grandes afectadas por sus políticas, sobre manera las que menos recursos tienen con sus subidas de impuestos, como sus recortes en educación, en sanidad pública y en la renta social básica.

Y a eso añadimos que ni una sola medida de creación de empleo. Estos ciudadanos han sido estafados con su engaño. Pero miren, díganles que mientras para esto no hay y que hay que recortar le van a dar al colegio del OPUS, del Torrelvelo 1.200.000 euros porque es una necesidad.

Dígale a los jóvenes de nuestra tierra que no tienen empleo y que se tienen que marchar que es esto es necesario, díganse a los parados y a las personas que no cobran ninguna prestación, que para ellos no hay pero hay 1.200.000 euros para el OPUS.

Eso dígales también que lo hacen por responsabilidad, por vergüenza y por justicia social y por la herencia también les dicen que lo hacen, por la herencia también.

Pero bueno, el lunes pasado la Consejera volvió a enumerar los ejes, sus ejes del presunto plan de empleo, lo siento no se puede llamar de otra manera porque lo que no existe, no está demostrado no es real, tiene que ser presunto. Y volvió a repetir lo mismo de siempre, el rosario de medidas que se supone va a contemplar con su presunto -digo- plan de empleo, que se presentará dijo en próximas fechas.

El Portavoz de Empleo dijo la fecha finales de abril, estamos en mayo, y ya han sido tantas las fechas retrasadas que ahora dicen próximas.

También dijo el Portavoz de Empleo: que iba a aportar 40 millones de euros, que todavía no sabemos de dónde va a sacar. Porque dijo un fondo de compensación que no sabemos de dónde va a salir.



La Consejera, dijo: el Plan de Empleo apuesta por el fomento del empleo. Una afirmación que es de Perogrullo. Porque se supone que un plan de empleo tiene que apostar por eso.

Como también dijo que son propuestas en positivo. Y yo digo: sólo faltaba que no fueran en positivo. Pero luego se dedicó a desgranar, yo los llamo: los ejes de mi carreta, como si fuera una novedad, una novedad cuando la mitad de esos ejes no los va a poder desarrollar, porque los Presupuestos del Estado para Cantabria no contemplan prácticamente nada de eso.

Como por ejemplo la propaganda que ha salido este fin de semana de su proyecto de formación profesional. Una larga propaganda de formación profesional con ciclos formativos y con cosas que ya se estaban realizando en anteriores años y lo presentan como novedad.

Hay que tener mucha cara para presentar esto como una novedad con los recortes que ha sufrido la formación profesional, en los Presupuestos Generales del Estado. Mucha cara. Y los de Cantabria también.

Pero mire, le voy a decir lo mismo de siempre. Los parados no pueden esperar. Los parados necesitan con urgencia medidas ya. Y no pueden achacar a la herencia, ni la Consejera ni el Presidente; que por cierto, la Consejera de Economía habla en futuro, el Presidente nos remite a ella cuando se le pregunta, porque como no sabe qué decir, porque como no se entera porque no quiere estar escuchando estas cosas, que siempre está ausente del Pleno. Pero no pueden achacar a la herencia. Porque mire, no lo voy a leer, pero su informe económico-financiero decía: que Cantabria estaba mejor que otras regiones para afrontar esto. Con lo cual, no puede ser.

Y hasta ahora, lo único que han demostrado es que no tienen ningún plan de empleo. Y lo que tienen es aquel famoso cambio de modelo de su ideología neoliberal, a la que aludió la Consejera de Presidencia y Justicia. Y demostrando que el centro de las personas no son las personas, ni son los servicios públicos. No es ni la educación ni el empleo ni la sanidad.

Pero mire, voy a terminar diciéndoles lo que les digo siempre, y se lo pido con urgencia. Los parados de esta región, necesitan medida ya. Un plan de empleo, o las medidas que consideren necesarias para el fomento del empleo. Pero ya, no pueden esperar más.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Me va a permitir el Sr. Guimerans una reflexión de las que le gustan a él. Había un cómic de Mafalda, donde había un personaje que miraba así..., se miraba un dedo, y detrás había una torre de una iglesia y decía: ¿Sabes mengaño - creo que era Miguelito- sabes Miguelito por qué ves más grande el dedo que la torre de la iglesia? Y contestaba: porque es mío.

Y es que viene al hilo de lo que hace usted aquí, que es salir a hablar de usted; porque del plan de empleo, no sé lo que ha hablado; muy poquito. Pero se ha pasado toda la intervención hablando de si la Sra. Consejera le dijo que le iba a tolerar y que usted no tolera que le toleren, que no le toleren. En la interpelación del otro día, se llegó a interpelarme a mí sobre lo que le turbaba más o menos, yo a usted y si tenía yo un puntito macarra, o no lo tenía.

En definitiva, si a usted le importa el plan de empleo, el tiempo que le dedica en esta Tribuna; realmente, solo puedo pensar que sube aquí a hacer un poquito de demagogia y tener el minuto de gloria. Porque es, de lo que habla fundamentalmente usted, Sr. Guimerans, es de usted; que es el tema que más le preocupa como a ese personaje del dedo gordo, porque era suyo. A usted, Sr. Guimerans le preocupa fundamentalmente usted.

Y además le preocupa a usted, porque del plan de empleo siempre hace una referencia concreta a la formación ocupacional, que también es su tema; su tema profesional. Y habla de parálisis del EMCANT, cuando el EMCANT está desarrollando todas las políticas activas, curiosamente menos la que a usted le afecta, que es la que no se ha puesto... - Sr. Guimerans, si va a subir luego, relájese, no hable tanto porque le oigo más a usted que yo mismo- Pero bien. Sí, sí, le voy a decir.

Ha preguntado: ¿vamos a poner en práctica el plan de empleo?. Yo le contesto, sí. Y usted ha dicho también, ha añadido...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Ruiz...



EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...me da igual lo que digan porque no tienen ninguna credibilidad. Con lo cual, que le diga yo que sí o que no, le da a usted igual. Pero yo le digo que sí se va a poner, se dijo que se iba a ver puesto a finales de abril y estamos a principios de mayo. Efectivamente, lleva una demora. También hay que decir que éste es un plan consensuado con los agentes económicos y sociales, fruto de una negociación y las negociaciones a veces se retardan por algunas de las partes, porque hay que llegar a acuerdos. Ustedes en eso no tenían ningún problema, porque entre otras cosas como no hicieron un plan de empleo y menos consensuado, no tuvieron ese problema. Pero lo cierto es que esa negociación lleva ese ligero retraso.

¿Quiere decir que no se va a poner? Se va a poner en marcha el plan de empleo. Ya le digo yo que sí, si es lo que le preocupa de verdad. En un breve plazo, efectivamente, en un plazo muy breve.

Los ejes que ha criticado, ¿le gustan a usted o no le gustan? Pues mire, no lo sé, son los ejes que han acordado el Gobierno con los agentes económicos y sociales. Si le gustan más o le gustan menos, pues en definitiva viene lógicamente en el marco de la estrategia española de empleo y son los que son y son los que han acordado con los agentes económicos y sociales.

Y respecto a la Portavoz Regionalista. Usted siempre confunde planes de empleo con reactivación de la actividad económica. Usted se piensa, dice: Es que hay tantas familias necesitadas de un empleo, del plan de empleo. El plan de empleo son políticas activas para mejorar la empleabilidad.

Este Gobierno está trabajando en muchas otras medidas y las otras medidas en las que está trabajando son las que significan reactivación de la actividad económica y por tanto generación de empleo. En eso, el Sr. Guimerans es más honesto y lo reconoce que el plan de empleo es el plan de empleo, son políticas activas de empleo de mejora de la empleabilidad y no precisamente lo que va a cambiar la tendencia en el mercado de trabajo; porque eso es el conjunto del contexto económico y de las políticas de reactivación del Gobierno y del conjunto de la sociedad.

Y luego, antes decía la Portavoz Socialista, creo que: Este Gobierno está obsesionado, el Partido Popular también está obsesionado siempre en hablar de recortes y además hablar de herencia.

Bueno, como si no fuese lo mismo. Es que precisamente el recorte del gasto viene por su herencia. Es que hablamos exactamente de lo mismo.

Y a mí me ha encantado verles aquí, el ejercicio que han hecho, maravilloso de propuesta, de recorte del gasto, de recorte de las subvenciones. Tienen ustedes un programa que ¡caramba! Podían haberle puesto cuando estaban en el Gobierno. Hubiese sido muy interesante que lo hubieran puesto, seguramente la situación de la región no sería la que hemos heredado ¿Por qué no lo pusieron? ¿Por qué esas medidas? Ahora reconocen, ahora es importante reducir el gasto, es importante reducir la estructura de la Administración. Es importante...

¿Y por qué no lo hicieron? Es que no hicieron nada, no lo hicieron y todavía tienen el valor de venir ahora, como Grupo minoritario a decir que tienen una propuesta alternativa al Gobierno. Pero si es que han sido Gobierno hasta hace nada y no han hecho ustedes nada.

Pero bien, como esto iba de la moción que usted presenta en relación al plan de empleo, va a haber plan de empleo y además, fíjese, vamos a votar a favor de la moción, porque como la vamos a cumplir la vamos a votar a favor.

Y no me diga usted que se lo digo ni con prepotencia ni embriagado de poder. No, no. de embriagado nada. No. De embriagado nada, yo no soy el Sr. Revilla, eso se lo digo.

Quiero decir, que yo bebo mis cervecitas con mis amigos y esas cosas. No, el Sr. Revilla no bebe, porque lo dice él. Pero no vengo embriagado a la Tribuna, eso se lo garantizo, ni de poder ni de ninguna naturaleza.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos, para finalizar el debate, tiene la palabra, D. Juan Guimerans por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Mire, Sr. Portavoz, hoy para que vea que tengo un talante conciliador, voy a hacer otra vez otro esfuerzo aclaratorio también en esta intervención.

Primero, yo no hablo de mí, yo hablo de la calidad democrática que es puesta en duda, prohibiendo o no prohibiendo eso. Eso a usted le parece irrelevante. Usted si habla de usted, no solamente aquí, hasta en los medios de difusión y presume de las cosas que luego cuando se las recordamos aquí parece que no le gustan.



Su Consejera me dice que es usted un Portavoz brillante. Pues mire, corrija algunas cosas. En este esfuerzo aclaratorio que estoy hoy, se lo voy a decir. La formación ocupacional no existe hace años, Sr. Portavoz de Empleo. No existe hace años, desde la Orden de 2008, formación para el empleo. Y usted una y otra vez viene aquí a hablar de la formación ocupacional. Y luego dice que sabe usted de lo que hablamos.

Bueno, pues estupendo, lo que usted quiera, realmente pero vamos a ver, la propuesta más desarrollada que hizo la Consejera el otro día fue las iniciativas singulares de empleo ¿y esto no existía no?, ¿no existía en otras Consejerías? Esto es una novedad.

Y nos dice, vamos a sacar la Orden en julio y la vamos a poner en marcha en octubre. Y conociendo los ritmos va a pasar lo mismo que la de Corporaciones Locales, que era en diciembre estamos en mayo y no la han resuelto. O sea en octubre no lo harán y vamos a hacer un recorte indirecto, es decir, no ejecución porque no van a poner ustedes en marcha absolutamente nada. Eso es lo que nos están tratando de decir.

Pero vamos a ver, otro esfuerzo aclaratorio en esta cruzada que me he propuesto a mí mismo. La Sra. Consejera con esa transparencia que la caracteriza y ese cumplimiento estricto de la verdad y la realidad, el último día me dijo la Sra. Consejera: Es que ustedes no tienen vergüenza, han dejado ustedes 50.000 parados en la Región.

Vamos a ver si aclaramos esto porque como seguiremos durante el tiempo que dure esta legislatura hablando de empleo, vamos a ver si aclaramos esto de una vez por todas.

Usted Sr. Portavoz de Empleo ¿tiene la misma tabla que yo? ¿tiene ahí la misma tabla que yo con el cambio de ponderación en el 2005 en relación EPA paro registrado? Les voy a hablar de la herencia registrada que ustedes nos dejaron.

¿Usted sabe que cuando entramos en el año 2003, saben ustedes cuántos parados había en Cantabria? ¿Lo sabe usted? Pues por EPA 25.500, es decir, el 10,45; por tanto estos nos los descuentan por favor. Y de los 53.000 nos quitan esos 25 más los 11.600 que llevan ustedes en este año, y esos son los parados achacables a ustedes, única y exclusivamente a ustedes. Y nosotros en ocho años seríamos responsables en esta manera de hacer las cuentas por ustedes de 18.000 parados.

Pero por el medio quiero recordarles, quiero recordarles que en diferentes tramos de la legislatura llegamos al cuatro por ciento de estadística en EPA, llegamos al pleno empleo. Y cuando ustedes entraron era el momento coyuntural peor del paro en Cantabria, ustedes son responsables del más del 50 por ciento del paro, ustedes, uno a uno y cada mes que pase uno más.

Y déjense ustedes a subir aquí a mentir como bellacos. Ustedes no pueden decir que les hemos dejado 42.000, es que no puede decir, y la Consejera lo que no puede decir es que le hemos dejado 50.000 y llamarme sinvergüenza y hay que tener la caradura ¿pero cómo es esto?

Léase usted, le decía literatura fantástica, porque este fin de semana he tenido la tentación que espero no tener que repetir, de leer su intervención y es para nota, para que se lo haga usted mirar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor treinta y nueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): queda aprobada la moción n.º 39 por unanimidad.